

Lopera

G. I. D. A. B. L. 813



Consejo de Indias
1713

biere el expresado Turamto segun correspondia: cuyo
Acuerdo fue hecho saber a el cura Párroco de esta
Yglesia Parroquial, y notificado a el Alguacil mayor
p. q. hiciesela convocatorio: Y llegado q. fue el
puerto dia ocho se practico la diligencia de Tura
mento q. sutenor a la letra sacado es el sig. te

Diligencia { En la villa de Logera a ocho de Diciembre de mil
del Turamto } ochocientos doce como a horas de la ocho de su mañana
la Justicia y Ayuntamiento Constitucional de ella
se constituyo en esta Yglesia Parroquial en la q.
llegada la hora competente se principio p. el cura
Párroco de ella una Misa Solemne con diacono
y antes del ofertorio p. el mismo Párroco se leyó
en alta voz la constitucion politica de la Mo
narquia Española; Despues de concluida la mi
sa el P. D. n. Miguel de Blanca Then presiden
te de Citado Ayuntamiento relevando de su res
pectivo asiento y poniendo su mano derecha
sobre la misma Constitucion juró p. Dios y
alos Santos Evangelios guardarla entoda
sus partes como Lei fundamental, y serfiel
a el Rei; cuya Diligencia practico en seguida
con los deemas Res. Concejales procediendo des
pues a hacer la misma con el Cuerpo del Pe
sero de Clero; Y p. ultimo volgiendose a el Pue

No les recibí su juramento haciéndoles la
pregunta siguiente = Turais p.^{ra} Dios y
p.^{ra} los Santos Evangelios guardar la Constitución Política
de la Monarquía Española sancionada p.^{ra} la Cortes
general y extraordinaria de la Nación y ser fieles al
Rei? Aq.^l respondieron en voz alta todos los circuns-
tantes; Si Turamos. Luya diligencia concludida se en-
tonó un solemne Fedeum con lo q.^l se dio fin á ella fir-
mandola ambos cuerpos secular, y eclesiástico y variando
dávamos q.^l supieron de todo lo qual yo el Sr.^{no} Doyte = Ma-
guel de Blanca = Fernando Carrasco = Manuel de Ar-
zona = Fran.^{co} Bueno y Bueno = Manuel Bueno y Di-
az = Alonso Camacho = Diego José García = Torref-
mundo = Fran.^{co} de Blanca = Juan Epomuceno Alca-
la = Alonso Adriano Tassalora = Conrado Morale
Gabriel Merino = Antemi = Benito Merino y la
es

Lo relacionado mas extensamente consta de este aped.
y lo inserto con acuerdo á la letra con su original es-
tan pado en el, áq.^l incremento; y p.^{ra} q.^l conste donde con-
tenga pongo el presente q.^l signo y firmo en esta villa
de Lopera á diez de febrero de mil ochocientos
sece =

 Benito Merino
y Saer